

CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL LOCAL

¹Kathleen Martínez Ramírez

²William Yerik Yara Garzón

Recibido: 1 de Marzo del 2012. Aceptado: 15 de Mayo del 2012

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito acercar al lector-investigador a que analice y profundice en el tema de la Formación Ciudadana en el contexto actual colombiano a partir de la presente caracterización que desde nuestro entorno laboral, escolar y pedagógico hemos logrado detectar.

Según Freire, como el mundo está siendo, la Formación del sujeto está en constante construcción; por tanto, la realidad social no es algo acabado que marcha en un único sentido y si el poder se construye, podemos comprender que la construcción de un mundo diferente, un mundo inclusivo, globalizado pero no mercantilizado ni estandarizado, que no elimine los rasgos particulares, es posible. En esa dirección, el contexto social es creado por la propia praxis a través de la concreción de patrones de conductas colectivas cotidianas; por lo que la identidad es un factor de cohesión que permite estructurar las comunidades desde el sentimiento de pertenencia y la solidaridad recíproca. Las identidades son puntos de inclusión que proporcionan seguridad, empatía, autoestima e intercambio colectivo.

Teniendo en cuenta la situación social colombiana por la que casi la mayoría de los niños y niñas sufren a diario, se ubica nuestro problema de investigación dentro del

¹ Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Bogotá. Docente de la Institución Educativa Jesús María Aguirre Charry, Aipe (Huila). Candidata a Magíster en Ciencias de la Educación. Correo electrónico: kamara80@hotmail.com

² Licenciado en Filosofía de la Universidad de San Buenaventura de Bogotá; docente de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera; San Agustín (Huila); Candidato a Magíster en Ciencias de la Educación Correo electrónico: yerikyara@yahoo.es

debate político, social y pedagógico del quehacer docente en miras de Formar Ciudadanos desde el reconocimiento de la identidad sociocultural local.

En Colombia la educación cívica fue una preocupación muy temprana de nuestra historia, y los estudiantes han debido aprender, desde hace casi 200 años, en buena parte como un catecismo que se memoriza, las reglas de conducta cívica, mientras las prácticas reales en la escuela o la sociedad contradecían esas reglas.

Desde ese fin: el de Formar Ciudadanos, el problema de investigación lo formulamos de la siguiente manera: ¿Cuál es la caracterización de la enseñanza y el aprendizaje de la formación ciudadana para el reconocimiento de la identidad sociocultural local en el curso novecientos uno de educación básica secundaria, de las instituciones educativas Carlos Ramón Repizo Cabrera de San Agustín y Jesús María Aguirre Charry de Aipe en el departamento del Huila? Y establecidos tres momentos los puntos de convergencia entre el marco teórico y la información hallada se ha podido caracterizar el problema de investigación en a través de la técnica: “triangulación de la información”. El primer momento, corresponde a la etapa descriptiva de la investigación, en el segundo se hará referencia al aspecto metodológico del análisis y, en un tercer momento se caracteriza desde los hallazgos, cómo está la situación de la formación ciudadana en nuestras instituciones educativas en las que trabajamos y así dar luces de cuáles podrían ser los fines, los contenidos y las estrategias para pensar en una Formación para la ciudadanía desde el reconocimiento de la identidad sociocultural local.

Palabras claves: Fin, Contenido, Estrategia, Caracterización, Reconstrucción, Sociocultural, Formación Ciudadana, Identidad, Reconocimiento.

ABSTRAC

This article is intended to bring the reader and researcher to analyze and delve into the topic of Citizenship Education in the current Colombian from this characterization from our workplace, school and teaching have been detected.

According to Freire, as the world is, the formation of the subject is under constant construction, so the social reality is not finished marching in one direction and if the power is built, we understand that building a different world, an inclusive world, but not

commercialized globalized and standardized, do not delete the particular features, is possible. In this sense, the social context is created by the very practice through the realization of collective daily behavior patterns, so that identity is a cohesive factor for structuring communities from the feeling of belonging and mutual solidarity. Identities are points included that provide security, empathy, self-esteem and collective exchange.

Taking into account the social situation in Colombia for almost most of the children suffer every day, lies our problem of research within the political debate, social and pedagogical teaching work in order to train citizens from the recognition of identity sociocultural.

In Colombia, civic education was a concern early in our history, and students have had to learn, for almost 200 years, largely as a catechism to be memorized, the rules of civic behavior, while actual practices in school society or contradicted those rules.

From this purpose: to train citizens, the research problem formulated as follows: What is the characterization of teaching and learning of citizenship education for the recognition of socio-cultural identity in the course of nine hundred and one education basic secondary educational institutions Repizo Carlos Ramon Cabrera of St. Augustine and Jesus Maria Aguirre of AipeCharry in the department of Huila And set the points of convergence between the theoretical and the information found has been able to characterize the research question three times through the technique: "triangulation of information." The first moment corresponds to the descriptive phase of research, the second will refer to the methodological aspect of the analysis and, in a third stage is characterized from the findings, what is the situation of civic education in our educational institutions in we work and thus shed light on what might be the purpose, content and strategies to think of a training for citizenship since the recognition of cultural identity.

Keywords: End, Content, Strategy, Characterization, Reconstruction, Sociocultural, Citizenship Education, Identity, Recognition.

Momento Descriptivo

Este momento se define por: a, determinar las categorías de la investigación para la caracterización a partir del problema, b, la determinación de tres subcategorías que ayudan a comprender la información recolectada necesaria para la caracterización, c, la aplicación de instrumentos necesarios para recolectar y organizar la información de documentos internacionales, nacionales e institucionales, d, la selección y adopción de los referentes teóricos que permiten fundamentar la caracterización.

- a. Las categorías de la investigación. Se caracterizaron dos a partir del problema de investigación. La primera es la Formación Ciudadana, la segunda, la Identidad Sociocultural. Estas permitirán comprender cómo se viene dando la interacción social a partir de su caracterización en nuestro contexto de trabajo.
- b. Determinadas las dos categorías de la investigación, se delimitó para cada una tres subcategorías permitiendo teorizar sobre el problema y así obtener información para la caracterización.

Como resultado de las lecturas que abordaban nuestro objeto de estudio y de las discusiones en las asesorías, se acordó que para caracterizar la investigación, necesitaríamos tres subcategorías de análisis las cuales permitirá evidenciar en todo el documento la coherencia en la triangulación de la información. Estas son: los fines, que pregunta por el fin último de las cosas, la finalidad de algo, y responde al para qué; los contenidos, que es el saber dado, lo transmitido, lo adquirido y responde a qué conceptos serán propicios para tal fin; contenidos y responde al cómo se transmiten dichos contenidos.

La formación avanzada de los profesionales de la educación, permite a los países en vía de desarrollo mejorar los procesos educativos y con ello la interacción social. En ese sentido, es necesario caracterizar los fines, contenidos y estrategias de la formación ciudadana con el fin de propiciar “el destino deseable para el ser humano en formación” (Tapiero, et al. 2007, p. 53) desde la comprensión de nuestro contexto escolar.

- c. Teniendo como base la pregunta de investigación, las categorías y subcategorías se dio paso a la construcción, pilotaje, corrección, aprobación y aplicación de los instrumentos necesarios para recolectar información. Como la investigación
-

indaga sobre cuáles han sido los fines (para qué), los contenidos (qué) y las estrategias (cómo) de la formación ciudadana desde el reconocimiento de la identidad socio cultural en las instituciones objeto de la misma, el fin es orientar el camino para dar respuesta a esta pregunta, por lo que se aplicaron algunos instrumentos para caracterizar en qué situación se encuentra la formación ciudadana, sus falencias y/o fortalezas en un contexto particular (Aipe y San Agustín); a saber:

INSTRUMENTO	OBJETIVO	RESULTADO
Matriz o rejilla de análisis documental (mundial, regional, nacional y local)	Identificar cómo se propone en teoría la didáctica de la formación ciudadana y la identidad a nivel mundial, regional (Iberoamericano), nacional (Estándares Básicos) y local (PEI).	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del pilotaje de la rejilla de análisis documental. • Informe del análisis de la aplicación de la rejilla en la documentación.
Entrevista semi-estructurada a docentes (enseñanza)	Diagnosticar cómo ocurre la formación ciudadana en la práctica concreta de las instituciones estudiadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del pilotaje de las entrevista.
Entrevista semi-estructurada a estudiantes (aprendizaje)		<ul style="list-style-type: none"> • Informe del análisis de la aplicación de la entrevista.
Nota aclaratoria.	Los resultados de los ítems utilizados en las rejillas permitieron caracterizar la información en: fines, contenidos y estrategias. Para las entrevistas se caracterizaron los ítems de preguntas en: fines, contenidos y estrategias permitiendo intencionalmente direccionar los hallazgos de la investigación.	

- d. Los referentes teóricos se han delimitado a: la Formación Ciudadana y la Identidad Sociocultural. Sin embargo, se da claridad sobre la adopción de los conceptos de Formación y de Sociocultural en la investigación.

Apoyados en el documento del profesor Cayetano de Lella: Modelos y tendencias de la Formación, publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura OEI en su página web, establece cuatro tendencias del

concepto de formación en Latinoamérica. En consecuencia, el concepto de formación para nosotros apunta al Modelo hermenéutico- reflexivo.

En este modelo, la formación como fin: es un proceso complejo, determinado más no limitado por el contexto, en donde prima el desarrollo de la creatividad para la resolución de situaciones poco predecibles frente a las cuales no existen reglas, técnicas, ni recetas; salvo el fundamento filosófico de las propuestas de formación desde el horizonte emocional y el del saber en sí, el cual “se construye individual y colectivamente. Como estrategia: parte de las situaciones concretas (personales, grupales, institucionales, socio políticas) que intenta reflexionar y comprender con herramientas conceptuales y vuelve a la práctica para modificarla. Se dialoga con la situación interpretándola, tanto con los propios supuestos teóricos y prácticos como con otros sujetos reales y virtuales. Como contenido: sus textos son “pre textos”, que posibilitan y generan conocimientos nuevos para interpretar y comprender la especificidad de cada situación original, que también se transforma...”. (De Lella, 1999, p. 4)

En materia de ciudadana, siguiendo a Echavarría, las investigaciones sobre la formación ciudadana responden a cuatro orientaciones o tendencias: la primera, retoma los planteamientos de la escuela de Frankfurt que demanda un pensamiento crítico y sugiere para nuestro contexto actual, la lectura de Hoyos (1998) y a Giroux (1993/2003) para comprender este aspecto crítico. La segunda, es la planteada por el MEN, que enfatiza el desarrollo y formación integral de la persona y remite esencialmente a los estándares de competencias ciudadanas. La tercera, enfatiza en la relación cultura política- educación ciudadana, y remite la lectura de autores de nuestro contexto hispano: Alvarado y Ospina (1999) y a Herrera (2006). Y la cuarta tendencia, centra la formación ciudadana en una reflexión ético – moral y remite a las reflexiones de Martínez (1995), Tallote (2006), Guyot (2006) y a Vasco (2006). (Echavarría, 2008, p. 3-4)

Es así que esta caracterización, parte de los avances de Alexander Ruiz y Enrique Chaux autores de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, que sugieren en primer lugar, asumir: Como fin: un comportamiento social pro-activo. Como contenido: la construcción e interiorización de la norma. En segundo lugar, como estrategia: la consecución de una condición política a

través de la acción ciudadana; y en tercer lugar, el ejercicio activo de derechos civiles, políticos y sociales, es decir, la participación en la esfera pública. El anterior planteamiento se basa a su vez, en los desarrollos de Georg Wilhelm Friedrich Hegel que asume la formación desde dos dimensiones: la de naturaleza individual y la de naturaleza pública, en primera instancia desde el auto reconocimiento como individuos, como segunda medida cuando se “eleva” y se apropia de lo público, así “la filosofía tiene, sin duda, la condición de su existencia en la formación” (Hegel, 1974, p. 142).

En cuanto a la identidad, los trabajos de Imma Tubella apuntan a caracterizarla en su desarrollo que como fin: se estructura sobre la base de la representación que se tiene de sí mismo; como contenido: “se desprende de la interacción entre el individuo, los otros y el entorno”, como estrategia: “el hecho de reconocerse como uno y ser reconocido como tal por los otros” (Tubella, 2005, p. 122), de este modo, las identidades se forman al interior de los sistemas sociales, más allá del listado de características, hacia la conformación de una red de relaciones y representaciones, esto es la ciudadanía.

Según Tubella, para los pensadores occidentales el concepto de identidad está muy relacionado con la tensión entre el yo y el otro, y la identidad se define por la capacidad del ser humano por adaptarse a la evolución de la interacción social. Sin embargo, en oriente el asunto de la identidad no se expresa en términos de contrarios sino que reconoce que las diferencias son las que le otorgan sentido a la existencia del otro. En otras palabras yo existo porque tú existes.

Igualmente afirma la autora en mención que dentro de la sociedad de la información, la construcción de la identidad seguirá siendo tema de debate, para lo cual es necesario establecer que los referentes tradicionales de construcción de identidad como la lengua, la cultura y la tradición histórica continúan siendo piezas clave en el proceso de comprender la identidad del individuo; lo cual conduce al fortalecimiento de sentimientos de pertenencia a un grupo, que solo se hacen visibles cuando los vínculos sociales de la comunidad son rotos y por lo tanto generan resistencia. En ese sentido, en la sociedad donde vivimos, las identidades colectivas no están constituidas por etnias sino por creencias compartidas, es decir, existen cuando sus miembros se reconocen entre sí y creen compartir características relevantes (Ibíd., p. 124).

Lo que respecta a lo sociocultural, es la referencia a las relaciones que se dan entre los sujetos, a la construcción y vivencia de acuerdos y reglas socialmente establecidas y sus fines contenidos y estrategias se fundamentan en el construccionismo social de Kenneth Gergen. Las premisas de esta corriente son:

Como fin: 1. Lo que observamos del mundo no define lo que conocemos o comprendemos de él. El conocimiento natural no es inductivo ni probador de hipótesis. Las palabras que usamos para describir el mundo provienen de convenciones sociales, por lo tanto no deben tomarse por sentadas.

2. Como contenidos: Los términos con que el mundo es comprendido son artefactos sociales, producto de intercambios sociales situados históricamente.

Como estrategias: Son una acción activa y cooperativa en las teorías e investigaciones sociales, el investigador investiga desde su cultura. 3. La mantención de conceptos y teorías no depende tanto de sus pruebas empíricas como de procesos sociales entre los científicos (retórica, persuasión, negociación). 4. Las formas de comprensión negociada del mundo son de vital importancia en la vida social, ya que se relacionan con muchas otras actividades de ésta. (Gergen, 1985, p. 40)

Por ahora, se caracteriza a manera de resumen:

CATEGORÍAS	CONCEPTOS	FIN	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS
	Formación	Es un proceso complejo, determinado más no limitado por el contexto. Horizonte emocional que se construye individual y colectivamente	Parte de las situaciones concretas que intenta reflexionar y comprender con herramientas conceptuales y vuelve a la práctica para modificarla.	Sus textos son “pre textos”, que posibilitan y generan conocimientos nuevos para interpretar y comprenderla especificidad de cada situación original y transformarla.
	Sociocultural	Lo que conocemos o comprendemos del mundo es una construcción social.	Los términos con que el mundo es comprendido son artefactos sociales.	La mantención de conceptos y teorías depende de procesos sociales.
Ciudadanía		Un comportamiento social pro-activo.	La construcción e interiorización de la norma.	La consecución de una condición política a través de la acción ciudadana; el ejercicio activo de derechos civiles, políticos y sociales, La participación en la esfera pública.

Identidad		Representación que se tiene de sí mismo, del tú y de lo otro	Se construye por la Interacción entre: el individuo, los otros y el contexto. El autoreconocimiento y el reconocimiento.	El hecho de reconocerse como uno y ser reconocido como tal por los otros en la interacción y construcción social del mundo. El lenguaje.
-----------	--	--	--	--

Momento Metodológico

El análisis de la información está enmarcado en el paradigma cualitativo. La investigación cualitativa que no se desarrolla “contra” la investigación cuantitativa, se construye “desde dentro”, tratando de recuperar los sentidos que los sujetos otorgan a sus acciones en los distintos contextos, en la vida cotidiana, describiendo qué sienten, piensan, expresan, valoran en la interacción social. Además, por tratarse de una investigación cuyo objeto de estudio son seres humanos, se hace claramente necesaria su fundamentación metodológica dentro de los intereses de éste tipo de investigación, en tanto busca comprender y explicar los fenómenos sociales en su contexto real con el fin de buscar su transformación.

En esa dirección, de explicar los fenómenos sociales, específicamente los que tienen que ver con la puesta en práctica de la ciudadanía en dos Instituciones Educativas del Departamento del Huila, se procedió a realizar el estudio y análisis de artículos, revistas indexadas, documentos y textos que permitieron orientar y fundamentar la investigación en esos establecimientos educativos. Además, se recurrió a una rejilla o matriz de análisis de contenido de los documentos analizados, elaborada mediante el uso del programa Microsoft Excel, que permitió conocer cómo se ha planteado la formación ciudadana en el ámbito mundial, regional, nacional y local desde dos ópticas: 1) a partir de las funciones filosóficas epistemológica, axiológica, antropológica y teleológica, así como los referentes sociológicos y psicológicos para identificar los paradigmas pedagógicos que subyacen a cada documento estudiado; 2) se indagó sobre los fines, los contenidos y las estrategias que se proponen en materia de formación ciudadana, con la intención de encontrar convergencias, regularidades, tendencias y/o puntos discrepantes frente a los aspectos señalados; los documentos arrojaron la siguiente caracterización:

- UNESCO Resolución 56/116 del 19 de diciembre de 2001: "Decenio de la alfabetización: educación para todos".

Fin: "Garantizar la construcción de cultura de paz"
Contenidos: "Basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias."
Estrategias: "Que desarrollen en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto, la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género." P.5

- OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Proyecto Metas Educativas 2021: "La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios".

Fin: Fomentar el desarrollo de la educación y la cultura como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos.

Contenido: Conseguir que los sistemas educativos cumplan un triple cometido: humanista, desarrollando la formación ética, integral y armónica de las nuevas generaciones; de democratización, asegurando la igualdad de oportunidades educativas y la equidad social; y Productivo, preparando para la vida del trabajo y favoreciendo la inserción laboral.

Estrategia: La educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. P. 16

- Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas-SREDECC: Oportunidades de aprendizaje escolar de la ciudadanía en América Latina, currículos comparados de 2010.

Fin: "Caracterizar el contexto socio-político y educativo de la educación cívica y ciudadana; comparar las categorías del estudio ICCS-2009 sobre la misma, con las categorías elaboradas por un grupo experto regional; realizar un análisis comparado de los currículos de educación cívica y ciudadana de los seis países del proyecto." P. 1

Contenido: “Los currículos vigentes de educación cívica y ciudadana son de una gran riqueza temática. Respecto al pasado, los currículos de todos los países, se reitera, presentan una triple expansión: temática, cuantitativa (presente en más grados del ciclo escolar) y formativa, porque tienen propósitos de inculcar no sólo conocimientos sino también creencias y habilidades.” P. 3

Estrategia: “Para el fortalecimiento de la educación cívica y ciudadana a través del potencial formativo de la experiencia escolar, hacer de la situación señalada, parte del discurso público.” P. 4

- Constitución Política de 1991.

Fin: Art. 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. P. 14-15

Contenido: Art. 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio..." p. 29

Estrategias: Art. 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El divulgará la Constitución." P. 19-20

- Ley General de Educación 1993

Fin: Art. 5. (Fin n° 1) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física,

- psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos." MEN. (1996) Ley 115. P. 12
- Contenido: Art. 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.". P. 11
- Estrategias: "Art. 5. (Fin n° 9) El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país." P. 13
- Plan Decenal de Educación 2006 – 2016
- Fin: “Se cuenta con un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, que viva en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y competente en su desempeño personal, social y laboral". P.9
- Contenido: "Fortalecimiento y contextualización de los currículos desde la educación inicial hasta la superior, orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de la identidad nacional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura, mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema". P.8
- Estrategias: Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica". P.14. "1. Comprender las necesidades, la y las características de los actores educativos haciendo énfasis en el estudiante como punto de partida, fortaleciendo los procesos de aprendizaje y la relación entre, familia, docentes y comunidad en general. 2. Impulsar modelos pedagógicos y que respondan de forma dinámica y
-

flexible a las exigencias del ciudadano del XXI, con calidad, inclusivos, contextualizados y articulados con otros modelos y sistemas del país. 3. Promover la construcción de modelos pedagógicos mediados por las en el marco de la etno-educación y las poblaciones vulnerables, respetando las diversidades culturales y la conservación del medio ambiente." P. 14

- Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales 2002

Fin: "Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica" p. 27

Contenido: "El área de ciencias sociales no solo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares; por ello la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus temáticas los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social" p. 67

Estrategias: "Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar" (...) "Ellos (docentes e instituciones) han demostrado el gran interés que hay en el ámbito educativo para hallar nuevos caminos que conduzcan a una mejor convivencia, mayores niveles de participación y promoción de una cultura crítica y responsable, entre las y los ciudadanos del mañana" p. 27"La formación en valores como el compromiso la responsabilidad y la solidaridad social, entre otros, puede lograrse haciendo reflexivas las prácticas de generación de conocimiento que se susciten desde las clases: los estudiantes y profesores deberán definir la relevancia social o cultural que tiene en el tratamiento de los problemas que se formulen" p. 53

- Estándares básicos de competencias en ciencias sociales:

Fin: "¿Qué son los estándares básicos de competencias? Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender

nuestros niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Al presentar los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales como estándares de ciencias se busca contribuir a la formación del pensamiento científico y del pensamiento crítico en los y las estudiantes colombianos.” P. 17

Contenido: En esta columna, la primera, localizada a la izquierda, aparecen aquellas acciones concretas de pensamiento y de producción referidas a las formas como proceden quienes las estudian, utilizan y contribuyen con ellas a construir un mundo mejor. La segunda columna, manejo conocimientos propios de las ciencias naturales o sociales, tiene como propósito crear condiciones de aprendizaje para que, a partir de acciones concretas de pensamiento y de producción de conocimientos, los Estudiantes logren la apropiación y el manejo de conceptos propios de dichas ciencias." Y la tercera columna, desarrollo compromisos personales y sociales, indica las responsabilidades que como personas y como miembros de la sociedad se asumen cuando se conocen y valoran críticamente los descubrimientos y los avances de las ciencias, ya sean naturales o sociales. P. 19

Estrategia: Por lo tanto, son guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Colombia." MEN. (2004). Estándares básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, p. 5. "

- Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas:

Fin: "Las grandes metas de la formación en competencias ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes; igualmente buscan aportar a construir la paz, a fomentar la participación democrática y a valorar la pluralidad. Puesto que la nuestra es una democracia participativa, y en ésta se enfatiza el poder político de cada persona.” P. 152

Contenido: El énfasis de la formación en competencias ciudadanas es el desarrollo integral humano que implica el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral. P. 156 (...) “Conforme con las metas que establecimos para la formación ciudadana, hemos organizado los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de éstas. Ellos son: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.” P. 165

Estrategias: “Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan hacer eficaz este poder político: empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación”. P.152

- PEI (Manual de Convivencia, programaciones de ciencias sociales)

Fin: Desde los Proyectos Educativos Institucionales, la Educación se concibe como un proceso que se inicia en el hogar y en el medio en el cual vive el niño y que se complementa en la escuela. Este proceso fundamental debe ser integral, pues busca la relación total del hombre, considerando igualmente importantes la formación a través del fortalecimiento de valores, para preparar a la persona para la vida personal, social, racional, productiva, pacífica y respetuosa con sus congéneres y el medio ambiente.

Contenido: En relación al plan de estudios, las instituciones responden a las exigencias del MEN al acoger: los Indicadores y los Estándares de competencias en cada una de las asignaturas para propender por una formación integral. Aunque las maneras de impartirse o ser transmitidas son en algunas ocasiones prácticas de la pedagogía tradicional.

“2. Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.3. Ampliar y profundizar en el racionamiento lógico y artístico para la

interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana." PEI. Manual de convivencia, p. 5

Estrategias: Las instituciones buscan: brindar una educación de calidad, sustentada en la búsqueda de la excelencia académica, el fortalecimiento de valores y el trabajo comunitario. Para ello se propician herramientas que coloquen a los educandos y comunidad educativa en un alto nivel de conocimiento aplicable a la vida laboral, especialmente en el sector turístico, los sistemas, el medio ambiente y para seguir estudios superiores. Se privilegian valores como el sentido de trascendencia, autoestima, respeto y la responsabilidad, se trabaja de la mano con la comunidad, para crear sentido de pertenencia y orgullo de ser huilenses y colombianos.

"Desde el punto de vista pedagógico y didáctico nos aproximamos a los fundamentos teóricos de la teoría de sistemas de Thomas Luckman y la teoría de la acción comunicativa de Jurgen Habermas; a los fundamentos pedagógicos del aprendizaje cooperativo o en equipos de Ausubel, la metodología problémica de Graves, la metodología comprensiva de Graves, y de acuerdo con nuestro PEI a la pedagogía histórico crítica de Paulo Freire y la pedagogía dialogante de De Zubiría..." PEI. Plan de estudios Ciencias Sociales. P.2

Libros de Texto de Ciencias Sociales noveno:

Fin: "La nueva serie de Ciencias Sociales es una propuesta pedagógica para los seis grados de educación básica secundaria y media (...) Esta propuesta ha sido desarrollada con el propósito de que los estudiantes comprendan a las personas que los rodean, a la sociedad y al mundo en que viven, y de manera especial, la realidad de su país." Nuevas ciencias sociales 9. Edición para el docente. Editorial Santillana. Luis Eduardo Galindo Neira. ISBN 958-24-1086-8 Edición para el Docente. 2007. p. 4

Contenido: Han sido creados con base en los lineamientos y estándares del MEN para el área de Ciencias Sociales. P.4

Estrategias: "Reconocer, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales." p. 7 "Participar en debates y discusiones, defendiendo ponderadamente la opinión personal o modificándola cuando se reconoce mayor peso en los argumentos de otras personas." (...) "Proponer acciones concretas para defender y promover los derechos humanos." p. 9 "Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales (ubicación geográfica, evolución histórica, organización política, económica, social y cultural...)" p.7

Lo anterior dio como resultado el documento: Informe de análisis de documentación oficial e institucional, aunque no se encontraba caracterizado en Fines, Contenidos y Estrategias, se entregó como un documento Word en el mes de diciembre de 2010.

De otro lado, durante el primer semestre del año 2011 se trabajó en la construcción de las entrevistas para docentes y estudiantes con la colaboración del asesor de tesis. En primera instancia, se decidió que las mismas deberían indagar sobre los Fines, los Contenidos y las Estrategias en la práctica, de la formación ciudadana y en las instituciones educativas objeto de estudio. Cabe decir, que pese a que ya se había pilotado un modelo de entrevista, esta tuvo algunos cambios asociados a las modificaciones que ha tenido la propuesta de investigación y en este sentido el proceso de pilotaje con un grupo piloto, los pares y expertos se realizó nuevamente, arrojando como resultado dos modelos de entrevista semi-estructuradas una para docentes y otra para estudiantes, con diez preguntas cada una.

Se entrevistaron dos docentes y dos estudiantes de las instituciones educativas Carlos Ramón Repizo Cabrera de San Agustín y Jesús María Aguirre Charry de Aipe, para un total de cuatro docentes y cuatro estudiantes. Luego de la implementación de las entrevistas, se procedió a la transcripción en el procesador de texto Microsoft Word y posteriormente fueron agrupadas por preguntas en una matriz construida con ayuda del programa Excel, en la que se identifican por columnas las preguntas y las respuestas de modo que se pueden comparar paralelamente de acuerdo con las categorías y subcategorías de análisis mencionadas, en cada caso resaltando los aspectos más

relevantes de las mismas y con una columna adicional que contemplara los comentarios y/o el análisis propiamente dicho a que hubiera lugar.

El proceso de análisis de las entrevistas mantuvo su carácter cualitativo, la elección de los entrevistados tuvo como criterio, en el caso de los estudiantes, que al momento de la entrevista cursen el grado noveno de educación básica secundaria y en el caso de los docentes que orientaran clases en el mismo nivel de educación. El resultado de éste proceso fue la escritura de un documento de análisis de las entrevistas con respecto a las categorías de la investigación.

Como resultado de la lectura de los documentos tenemos, a manera de resumen:

Que los documentos analizados, en su lenguaje y de manera general, dejan evidenciar una finalidad, unos contenidos y unas estrategias que intencionalmente direccionan la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones públicas.

FINES ¿Para qué?	CONTENIDOS ¿Qué?	ESTRATEGIAS ¿Cómo?
Ligados a las políticas educativas de organizaciones internacionales	Se fundamentan en el paradigma constructivista*	Las instituciones educativas inciden intencionalmente en el proceso de formación ciudadana desde los PEI.
Plantea la formación de sujetos que contribuyan a la Solución de las problemática propias de su país.	Los contenidos que se imparten deben permitir mayor responsabilidad a nivel público. Se evidencia en la formulación de los fines de la educación de la Ley 115 del MEN y en los Estándares de competencias Ciudadanas, lo anterior amparado en la concepción de ciudadanía que aparece en la Constitución de 1991.	La escuela es el primer lugar donde el niño puede replicar. Corregir y comprender los significados de convivir con lo diverso y va comprendiendo los límites de su libertad frente a los otros. De ahí que se crearan a nivel nacional unos lineamientos y unos estándares a nivel educativo para se aplicados y evaluados en las Instituciones Públicas del país.

Además, se encontró unas concepciones sobre Formación entre ellas: Paideia, Humanität y Bildung que permitieron caracterizar la investigación según la concepción de formación que se extrajo de Gadamer. Con relación a la Formación Ciudadana se caracterizó las corrientes filosófico-políticas que han ido perfilando ésa concepción, a saber: Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo de las cuales se argumentará cuál concepción ciudadana es la que en las instituciones educativas se viene desarrollando.

Por otro lado, al tratarse de una investigación de la enseñanza y el aprendizaje de la formación ciudadana, centramos la atención en la didáctica lo que nos condujo a analizar en cuál modelo pedagógico didáctico se podía inscribir dichos hallazgos si era: del Modelo Práctico-Artesanal, Académico, Tecnista-eficientista o Modelo Hermenéutico-Reflexivo.

Momento de la caracterización

Fines: ¿para qué enseñar?

Este momento tiene su fundamentación en las entrevistas que se realizaron a estudiantes y docentes de las dos instituciones. Aunque parecieran ser distintas las dos instituciones, se encontró similitudes en los contenidos que presentan en el PEI específicamente los que corresponden al área de ciencias sociales para el grado noveno. Con relación al Manual de Convivencia se identificó según la rejilla de análisis, las directrices para una formación en valores y una calidad de vida basada en el respeto de los derechos de las demás personas; además ambas instituciones señalan en sus PEI que propenden por una formación integral como lo dispone el artículo 1° de la Ley 115 del MEN y el artículo 45 de la Constitución Política Colombiana.

Es de señalar que en los PEI de las dos Instituciones, asocian la existencia del Manual de Convivencia a la formación ciudadana, ya que éstos contemplan deberes, derechos, responsabilidades y los correctivos que conlleva el no “acatar” las normas que allí se establecen, el propósito es más sancionatorio que formativo; es decir, una herramienta de obediencia de la ley más que el conjunto de acuerdos que deben cumplirse por respeto a mí mismo y a las demás personas con las que se convive, se construye y se da significado al contexto que se habita.

En las Instituciones Educativas es posible evidenciar cómo la sociedad y la cultura incide en la identidad de cada uno de los estudiantes. La manera de hablar, los modismos, las tendencias culturales, las tribus urbanas, las modas, música, cortes de cabello e incluso formas de pensar el propio contexto son manifestaciones de apropiación de la cultura y de interacción social, además en cada aula se puede analizar cómo incide la formación y el acompañamiento familiar en cada estudiante en la construcción de su propia identidad.

Así como desde el vientre de la mamá el niño está en constante interacción social, aspecto que va facilitando modelar su identidad, la escuela es el lugar- matriz para reconstruir y reconocer la identidad propia y la de los demás. "La acción ciudadana se da siempre en un contexto. Los individuos actuamos dentro de estructuras y contextos sociales, y esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias. Por ello es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación nos propongamos a promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas. "MEN. Estándares de Competencias Ciudadanas, 2004, p. 10 Aunque nos encontremos inmersos en un contexto en una interacción social-global constante, la acción y el compromiso ciudadano es el derecho a vivir en armonía sin que se vulneren los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. La sociedad debe propender por una identidad ciudadana que propicie transformación social tecnológica, científica y ecológica. Una identidad ciudadana del conocimiento aplicado a la protección de la vida. "Al igual que la teoría crítica, el construccionismo busca lograr teorías generativas que comprendan, cuestionen y propendan a emancipar cuestiones fundamentales de la vida social contemporánea (...) Al hacer explícito que la realidad es construida, al igual que otras las corrientes constructivistas, nos obliga a tomar en cuenta e intentar comprender, la forma de construir realidad del otro, aunque no la compartamos." (Inostroza, n d., p. 2; 3)

En ese sentido emancipatorio, la pregunta que abordamos aquí en relación al Fin de una Formación Ciudadanía es: ¿Para qué una Formación Ciudadana, cuál es el fin último, en términos filosóficos, de una Formación Ciudadana en la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera y en la Institución Educativa Jesús María Aguirre Charry?

Se encontró que los fines de la formación ciudadana en Colombia, están ligados directamente a las políticas educativas formuladas por las organizaciones internacionales, en las cuales se reconoce que ésta –la formación ciudadana- es función fundamental dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje propios de la educación formal y en general de la sociedad en la cual se desarrolla el individuo, por ello plantea que dentro de los programas de alfabetización de cada país se busque, más que el desarrollo de las competencias lecto – escritoras, que el sujeto contribuya a dar soluciones a las problemáticas de su país de origen; así

"La educación en su función social reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos." (UNESCO, 2001, p. 6).

En el discurso de los documentos analizados, se puede observar la unidad de criterios frente a lo que se busca de la Formación Ciudadana a partir de los planteamientos propios del denominado neoliberalismo, entendido como la creación de mecanismos para reducir paulatinamente la intervención del Estado: [Busca] "la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, así como para apoyar los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica" (OEI, 2010, en HTML).

Otro criterio observable, es que a los ciudadanos se les debe otorgar cada vez más y mayores responsabilidades a través del conocimiento y ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes que contribuyan al desarrollo de la sociedad: [Un ciudadano]"respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, que viva en paz y armonía con sus semejantes" (Plan Decenal, 2006, pg. 9).[Busca] "la relación de los integrantes de la sociedad con el Estado, la exigibilidad y ejercicio de los Derechos Humanos y constitucionales, y la acción del ciudadano en la vida pública son fundamentales" (MEN, 2002, p.150).

Bajo esta dirección, algunas autoridades internacionales intervienen en los procesos de educación mediante la creación de políticas que buscan la estandarización de los aprendizajes tanto en las áreas fundamentales como en la misma Formación Ciudadana, y es en este punto donde se halla una contradicción en la forma como se diseñan los instrumentos para la Formación Ciudadana a través del desarrollo de competencias estructuradas por grupos de grados según el nivel de desarrollo supuestamente alcanzado por el estudiante y establece metas que pueden ser comparativamente diferentes en primaria y en los últimos grados escolares, esto es la teoría sicogenética;

sin embargo, el análisis detallado permite observar que la función epistemológica que se observa en el documento maneja un enfoque histórico cultural, en la medida en que pretende formar ciudadanos que transformen las sociedades de las cuales hacen parte:

"Busca el desarrollo de todos sus miembros mediante una inserción social consciente de éstos como sujetos de la historia centrándose de manera fundamental en el desarrollo integral de la personalidad, para la transformación de la sociedad" (MEN, 2002, p. 8).

Desde este punto de vista, se pudo concluir que las políticas a nivel nacional plasmadas en los estándares de competencias están fundamentadas en el paradigma constructivista, en la medida que la estructuración por niveles de aprendizaje es propia de este paradigma partiendo de los postulados de la psicología y que sitúan al estudiante como eje central del proceso y por lo tanto privilegian el aprendizaje más allá del papel del docente como orientador de la formación.

“A medida que se avanza en el conjunto de grados escolares, y teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de niños y niñas, se espera que vayan ampliando su ámbito de acción. Los más pequeños aprenden las competencias ciudadanas necesarias para desempeñarse constructivamente en su entorno cercano (familia, salón de clases).

Posteriormente, las competencias ciudadanas crecen en complejidad y el ámbito de acción se amplía. Así, entonces, se espera que al finalizar el grado undécimo los jóvenes hayan desarrollado las competencias ciudadanas necesarias para, por ejemplo, participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global" (MEN, 2002, pg. 154).

Sin embargo, es posible decir que mientras en los documentos oficiales, la Formación Ciudadana tiene como fin la formación de sujetos conscientes de sus derechos y responsables del cumplimiento de deberes de una manera crítica; los docentes por su parte, según los encuestados, relacionan la formación ciudadana con una serie de conocimientos que se adquieren desde la infancia, sobre el comportamiento y las relaciones que se desarrollan con las demás personas; siempre sobre la base del

aprendizaje y cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad pero de una manera acrítica y poco activa:

“Para mí la formación ciudadana es, son aquellos elementos que aprendemos desde nuestra casa y después llegamos al aula de clase y con el tiempo se van perfeccionando, [...] donde vamos adquiriendo unos elementos y unas herramientas para podernos desenvolver en un campo social.” (Ver entrevista docente A1). “Son las normas que me cobijan para desarrollarme dentro de una sociedad.” (Ver entrevista docente B2).

No obstante, en el análisis de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas el discurso sobre la Formación Ciudadana introduce planteamientos basados en la concepción de formación propia de las sociedades occidentales, según los cuales el fin de la formación es destacar la importancia del individuo y promover la dignidad del ser humano a través de la obediencia a las leyes, históricamente desde cuatro perspectivas:

- En primera instancia las leyes de la polis en la Grecia Clásica.
- En segunda instancia las leyes divinas de acuerdo con la tradición judía.
- Como tercera, según el cristianismo, las leyes que sugieren el desprendimiento de uno mismo.
- Y en última instancia la formación es entendida, en los albores de la modernidad, como el máximo fin de la educación, pero no solo como el resultado de las acciones externas de las instituciones socialmente reconocidas, sino como la responsabilidad que asume cada ser humano de sí mismo a través del conocimiento y la interacción.

Por esas razones la Formación Ciudadana, como primer aspecto, no puede ser objeto de una estructura estandarizada, y segundo no se debe asumir desde la escuela exclusivamente; así lo reconocen y lo estiman docentes y estudiantes cuando se indaga sobre el papel que cumplen las instituciones educativas en el proceso de formación ciudadana;

“Son las normas que rigen la convivencia de los estudiantes dentro de una institución,... en el proceso de formación el colegio debe de ser veraz y estar relacionado directamente

con la casa porque unas son las normas que hay en la institución y esas normas también deben estar aceptadas en... en la casa quiere decir que los dos se complementan, tanto lo que viene de la casa como en la institución y de ahí encontramos y formamos a un buen ciudadano...” (Ver entrevista docente B2).

Otro docente por ejemplo, trasciende la labor que se hace en la institución con los estudiantes a los padres y la comunidad en general: “Pues, las instituciones Educativas eh cumplen un papel eh clave, porque es un espacio donde eh no solamente vienen los niños, niñas o los jóvenes a formarse sino también los papás, las mamás, está el resto de comunidad eh local que ve cómo las acciones que realiza la Institución para la formación de ciudadanía eh comienzan a repercutir, o sea aquí no solamente se forma a un niño o a un joven sino también se está formando a la familia, sí, se está formando a toda una sociedad, entonces la institución es un centro que irradia formación en un municipio ...” (Ver entrevista docente A2).

Sin embargo, como se puede observar, existe una contradicción entre la realidad y la tradición filosófica pues en la primera se considera que las instituciones socialmente aceptadas (escuela, familia, ...), son las responsables directas de la formación ciudadana; mientras que para la segunda, aunque éstas cumplen un papel relevante, el ideal de formación se fundamenta en la responsabilidad de cada individuo por alcanzar la “mayoría de edad”, en este sentido el fin de la Formación Ciudadana desde los horizontes teleológico y axiológico, tiene como punto en común el restablecimiento de lo humano:

“Como proceso y pensamiento, la formación del ciudadano es el devenir en sí, a su ser para sí. Es la superación del ser en sí, de la naturalidad del hombre para convertirse, según determinación esencial de la racionalidad humana en un espíritu universal autoconsciente” (Gadamer, 1977, p. 41).

“En tanto la Constitución y los Derechos Humanos que en ella se recogen, dejen de ser algo abstracto y ajeno, se podrá hacer realidad el ideal común que ella proclama, pues la democracia participativa, la pluralidad y la justicia se viven y se construyen en el día a día en todos aquellos escenarios en los cuales interactuamos con otros” (MEN, 2002, p. 154).

¿En qué consiste entonces una formación ciudadana? “Bueno, ¿cuál es la importancia? La importancia es que nosotros eh debemos ser mejores personas eh actuar bien, no hacer actos malos ni o sea, ni por ejemplo seguir a varias sociedades donde está la drogadicción todo eso, y por eso nosotros llevamos una formación donde nos enseñan a nosotros qué es el bien para nuestra salud y para tanto lo psicológico.” (Ver entrevista a estudiantes A4). Como lo afirma la estudiante, es enseñar a ser mejores personas dentro de la esfera “psicobiosociocultural.”

Las instituciones Educativas dentro del tema de Formación hacen parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje de los significados, estrategias y prácticas de la Ciudadanía. De manera que estas instituciones constituyen e inciden intencionalmente en la personalidad, en la actuación y en el pensamiento de sus estudiantes y esperan que con la educación dada, se alcancen acciones responsables, críticas y transformadoras bajo las condiciones del mismo medio.

Por ende, es un equívoco pensar que sólo en la escuela se enseñe la Formación Ciudadana; se enseña y se practica en todos los contextos. Sin embargo, es en la escuela donde el niño comprende los significados de Ciudadanía al convivir y relacionarse con otros distintos a su núcleo familiar. La escuela es el primer lugar donde el niño puede replicar, corregir y comprender los significados de convivir con lo diverso y va comprendiendo los límites de su libertad frente a los otros. La ciudadanía requiere un balance entre derechos y responsabilidades: “Y es aquí donde una teoría del aprendizaje cívico se tiene que articular orgánicamente con una teoría del desarrollo moral y con una concepción de educación ciudadana que integre lo universal y lo particular, el Estado y la comunidad” (Gómez, 2005, pg. 63-64).

Contenidos: ¿Qué enseñar?

En lo relacionado con los contenidos, como se mencionó, las políticas internacionales en materia de Formación Ciudadana han establecido como necesidad la organización de éstos de acuerdo con los fundamentos de la teoría sicogenética, por grupos de grado, esto es, según el grado de desarrollo del sujeto. Sin embargo, en el caso particular de la pregunta qué enseñar los estándares básicos de competencias ciudadanas sugieren que

para generar una verdadera comunicación democrática se pueden tener en cuenta los tres principios habermasianos de la ética del discurso, así:

“El primero de ellos es: obligar a todos los participantes a adoptar las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses ;el segundo: solamente pueden pretender validez aquellas normas que tengan o puedan tener la aprobación de todos los afectados en su condición de participantes en un discurso práctico; y el tercero: el consenso sólo puede obtenerse si todos los participantes participan libremente: no podemos esperar que surja el consentimiento a menos que todos los afectados puedan aceptar libremente las consecuencias y efectos secundarios que pueda tener para la satisfacción de los intereses de cada persona” (MEN, 2002, pg. 150).

Esta forma de comprender la formación ciudadana, en la cual el sujeto paulatinamente se va haciendo consciente que es miembro de un grupo cada vez más complejo, es evidente en los estándares y en ellos igualmente se pretende que los estudiantes amplíen su horizonte de intervención aprendiendo, desde que ingresan a la educación formal, una serie de competencias que les permitan vivir en sociedad de manera constructiva a medida que se van haciendo más complejas así como el entorno en el que se actúa.

“Así, entonces, se espera que al finalizar el grado undécimo los jóvenes hayan desarrollado las competencias ciudadanas necesarias para, por ejemplo, participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global.” (MEN, 2002, pg. 14).

Por ello de acuerdo con los estándares de competencias ciudadanas los contenidos que se imparten en las escuelas deben permitir a los estudiantes alcanzar mayores responsabilidades a nivel público, tales como participar en elecciones, conocer y hacer uso de los mecanismos de participación democrática, conocer la constitución política y los derechos humanos “...Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan hacer eficaz este poder político: empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación” (MEN, 2002, p. 152).

Las Ciencias Sociales por su estructura conceptual, permiten que el estudiante sea consciente de la realidad vivida, adopte una actitud de cambio con carácter competitivo y a la vez aporte alternativas lógicas de solución a sus necesidades para superar su estado de desarrollo.

En ese sentido, algunas editoriales propenden porque las prácticas de los docentes estén encaminadas al empoderamiento del estudiante, a la puesta en práctica de la participación democrática, el respeto a las diferencias y al desarrollo del pensamiento desde el aula de clase:

"Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. Planteo hipótesis que respondan provisionalmente estas preguntas (...) Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales(ubicación geográfica, evolución histórica, organización política, económica, social y cultural (...)) Acciones concretas de pensamiento y producción: aquí se relacionan los conocimientos adquiridos, con el contexto cotidiano del estudiante, a partir de la ejercitación de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. (...) Competencias ciudadanas: Plantea actividades con las normas, principios y valores que el estudiante debe conocer e interiorizar, para una adecuada vivencia de estos en la sociedad." (Galindo, 2007, pp. 7; 5)

En el caso de los estudiantes, se logró identificar que se está en acto de formación cívica desde el nacimiento; lo que sugiere que nuestro comportamiento se rige por unos principios construidos colectivamente:

“Bueno, desde la casa, nosotros desde pequeños iniciamos tenemos una formación que nos la regala nuestros padres, tanto ellos como se comporten en nuestros hogares así mismo vamos a ser nosotros, la mayoría de padres quieren lo mejor para nosotros entonces desde pequeños nos enseñan a hablar correctamente eh actuar correctamente pero muy poco, luego pasamos a lo de las instituciones, las escuelas y los colegios donde ahí nos enseñan a fortalecer más nuestros conocimientos y a tratar de ser mejores personas y en la sociedad eh nosotros debemos eh tener en cuenta lo que nos dan en nuestra casa y en nuestro colegio para así asimilar a como somos en la calle y tener

solamente una identidad y no ser como decimos doble persona.” (Ver entrevista a estudiante: A4)

Todo lo anterior señala que el énfasis otorgado a los contenidos, subraya básicamente el desarrollo de los estudiantes en un ambiente democrático que privilegia el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos como requisito para “convertirse” en ciudadano; sin embargo, para los docentes entrevistados esto es ambiguo, porque no siempre se parte de conocimientos establecidos o definidos de manera estandarizada y que en ocasiones no corresponde con la actualidad o situación del estudiante o del contexto; en consecuencia, para el desarrollo de una clase, parten de situaciones del contexto apoyándose en lo que hoy se conoce como el Aprendizaje Basado en Preguntas:

“Bueno, yo considero que sí formo ciudadanos, ¿cómo lo hago? Yo básicamente eh pongo en consideración de los estudiantes eh...eh una opción y una opción que ellos deben decidir o sea, si ellos deciden si quieren eh ser políticos, seres políticos o si no lo quieren ser, ¿qué es un ser político? Un ser que toma eh las decisiones sobre su vida, es un ser que participa eh eh de de las decisiones que afectan a su comunidad, es un ser por el cual no toma las decisiones de los demás, es un ser que piensa más allá de sus propios problemas individuales y piensa en la colectividad, entonces cuando los estudiantes comienzan a pensar y toman la decisión de que quieren ser seres políticos eh se se empoderan de esa de esa decisión y ese es una un momento a partir de una decisión en donde yo ya llego a reforzar pues toda una serie de conocimientos en torno a la constitución, a la política, a las leyes, a la participación ciudadana, pero también eh ligado a la institución todo eh lo que tiene que ver con el manual de convivencia, el comportamiento dentro del aula por fuera del aula, en su vida cotidiana ...” (Ver entrevista a docentes: Institución A2).

Esta gran responsabilidad social, la de formar verdaderos ciudadanos para el reconocimiento de la identidad sociocultural, se hace patente cuando el estudiante es capaz de trazarse metas para su propio crecimiento y para el mejoramiento social; es decir, se ve reconocido y reconoce a los demás porque está en permanente construcción del contexto que habita. Es aquí donde la Formación Ciudadana recupera su sentido, en la medida que los sujetos que aprenden tienen un compromiso histórico, el de asumir una función de decisión-acción familiar, comunitaria, profesional y laboral, por tanto

conviene que los conocimientos adquiridos por el estudiante estén en consecuencia con las circunstancias sociales, y más allá de ello, que le permitan la búsqueda inteligente de soluciones y perspectivas de una vida digna. La Formación Ciudadana responde a criterios de pensamiento contruidos socialmente.

En consecuencia, se parte del hecho de que en las Instituciones Educativas, se está pensando como un fin y con unos contenidos la Formación Ciudadana; una formación que trascienda lo que aparece escrito en los PEI y sea llevada a la práctica cotidiana. En ese sentido, es pertinente incursionar en ¿cómo hacer realidad esta Formación Ciudadana en un contexto real y determinado? Según el pensar de una de las instituciones en que se llevó la investigación es: "1. Propiciar la formación general mediante el acceso de manera crítica y creativa, al conocimiento científica, tecnológico, artístico, humanitario y sus realizaciones de vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad de trabajo. (...) 1. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática participativa y pluralista." PEI. CRRC. Manual de Convivencia, p. 5

Estrategias: ¿cómo enseñar?

La construcción de nuevos ambientes de aprendizaje, el pensar y hacer las prácticas pedagógicas de otras maneras, el formar los hijos desde la familia con principios contruidos y aceptados colectivamente, permite comprender las diversas manifestaciones culturales y las maneras en que se ha venido desarrollando la sociedad a través del tiempo. El haber caracterizado cuál es el fin y cuáles son los contenidos para una Formación Ciudadana, nos llevó a analizar cómo se enseña, es decir, cuáles son las estrategias que tanto docentes como estudiantes han ido construyendo y que direccionan las prácticas pedagógicas en miras de formar ciudadanos.

En esa perspectiva de formar ciudadanos con conocimientos y habilidades para seguir construyendo socialmente y culturalmente al mundo, hacemos hincapié en que es a través de la construcción y reconstrucción, es decir del reconocimiento de la Identidad con que es posible Formar Ciudadanía. Al hablar aquí de identidad nos referimos a dos hechos que son necesarios entre sí y que no pueden concebirse por separado; el hecho de autoreconocimiento y el hecho de reconocimiento del tú y de lo otro. Para el primer

caso por lo general, remite a la pregunta “¿Quién soy yo?”, en un sentido subjetivo que se refiere a la concepción que tiene la persona sobre sí misma, como individuo; en el segundo, es el elemento esencial en el proceso de formación de identidad que es el aspecto social, lo cual implica que el desarrollo gradual de una identidad presupone por tanto, una comunidad de personas cuyos valores tradicionales lleguen a ser significativos para la persona que crece, así como su crecimiento adquiere importancia para la comunidad de la cual hace parte.

Estos dos hechos que implican la identidad, remiten a que ésta sucede en contextos particulares y por lo tanto permiten la construcción social y cultural del mismo; lo que sugiere que cuando hablamos de sociedad o cultura estamos comprendiendo el concepto de identidad. Analizar el concepto de identidad desde el yo en la interacción con el otro, permite ubicar esta investigación en relación con las teorías principales de la identidad; que de ahora en adelante se asumirá como una teoría de unión necesaria entre identidades sociales y culturales, la teoría de las identidades socio-culturales: Esto es así porque las personas no pueden ser consideradas como entidades aisladas y opuestas a un mundo social concebido como una realidad externa. Según el grado de identidad que se tenga será el grado de estima poseído de mí, del tú y de lo otro.

Es Sociales o individual, porque Los individuos se definen por sus relaciones e interacciones sociales, por las construcciones que se hagan y la sociedad se reproduce y cambia a través de acciones individuales, en otras palabras, consiste en ser uno mismo, pero a la vez, este ser uno mismo sólo es posible mediante la alienación en otro, del cual se busca el reconocimiento y en el cual, sólo después de una serie de identificaciones nos reconocemos.

Y Culturales, porque las identidades colectivas culturalmente definidas, forman las identidades personales pero éstas no pueden existir separadamente. Identidad que trasciende a los individuos en el espacio y el tiempo y a los grupos existentes. En este caso, la identidad cultural sólo es posible en la medida que por medio del aprendizaje y la comprensión del estudio de las otras culturas, se puede resignificar la propia identidad cultural. Para ello, la escuela incide a través de las áreas del conocimiento para que se conozca y se conserve el legado histórico de otras culturas y la propia. (Coll, C. y Falsafi, L., 2010, p 6-7)

La paradoja de esta teoría socio-cultural, consiste en ser uno mismo, pero a la vez, este ser uno mismo sólo es posible mediante la alienación en otro, del cual se busca el reconocimiento y en el cual, sólo después de una serie de identificaciones nos reconocemos. Bajo ésta perspectiva es que podemos hablar de una Formación Ciudadana, cuando me coloco en la posición del otro es que comprendo lo que le sucede y puedo tomar decisiones que sugieren acciones de pensamiento claras.

El desarrollo de la identidad, se construye sobre la base de la representación que se tiene de sí mismo la cual surge de la interacción entre el yo, el tú y lo otro, por el hecho de autoreconocimiento, reconocer y ser reconocido como tal por los otros (Tubella, 2005). En ese sentido, las identidades se constituyen al interior de los sistemas sociales, hacia la conformación de una red de relaciones y representaciones, esto es la ciudadanía.

La identidad es la visión que tenemos de nosotros mismos, como individuos pero también como miembros de grupos sociales o inclusive de naciones.” (Ruiz y Chaux, 2005, p. 64). Sobre Identidad, los estudiantes entrevistados comentaron que consistía en:

“De identidad... saber quién soy, tenerme, tener un mismo concepto bueno de mí, de cada uno mmm saber, saber de dónde vengo, no, no ignorar de dónde vengo, saber de dónde vengo, y basarme en eso.” (Coll, C. y (Ver entrevista a estudiantes: B3)

Asumir de esta forma la identidad, implica además tener en cuenta dos características o niveles que la escuela debe fortalecer en su contexto real, a saber: “(1) Reconocimiento de las personas a partir de características vinculadas a su raza, género, edad, preferencia sexual, apariencia física, estado de salud, habilidades y limitaciones. (2) Reconocimiento de costumbres, valores, creencias, personalidad y visiones de mundo de otras personas o grupos sociales.” (Ruiz y Chaux, 2005 p. 65)

Comprendida la identidad desde estas acepciones, tiene un propósito fundamental y es la resignificación de la identidad como paso esencial para formar ciudadanía; además porque es “la apuesta por un auténtico reconocimiento, lo que en síntesis, significa reconocer igual dignidad a otras personas por el hecho mismo de ser personas e igual

dignidad a otras formas de vida por el hecho de que éstas están dispuestas a respetar a las demás formas de vida distintas a la propia.” (Ibíd., p. 65). En definitiva, es aprender a convivir y comprender que somos ciudadanos de un mundo con identidades diversas.

Analizar qué se entiende por identidad socio-cultural, en lenguaje de los estudiantes, es ser reconocido en un contexto determinado por las personas con las que interactuamos, ellos nos reconocen, nos dan una identidad en la medida en que nosotros los reconocemos y le damos también una identidad. Pertenecemos a un contexto en la medida en que somos reconocidos y nos dan una identidad, existimos gracias a la interacción que hacemos social y culturalmente. El concepto lo podemos relacionar con nuestra forma de ser en relación con los demás. Tenemos identidad por la existencia de los demás. "La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás." (MEN, 2004, p. 12)

“Bueno, entre la formación ciudadana como lo veníamos diciendo, son los valores éticos y la identidad que nosotros tengamos, nosotros como personas debemos también eh como insertar lo que las sociedades nos dan, el grupo de sociedades nos dan a nosotros como personas y la identidad de nosotros, entonces eh mirar cuál de las dos nosotros podemos organizar o tal vez la especies de ideas que nos dan esas culturas, tratar de de (asimilar) asimilarlas a nuestra forma de vivir (sin que dañe su formación) aja sin que dañe nuestra formación que nos han venido enseñando tanto en nuestro colegio como en nuestra casa.” (Ver entrevistas a estudiantes: A4)

En el caso de los docentes entrevistados, cuando se indagó sobre la Identidad, afirmaron que tenía que ver con las relaciones humanas por lo que era prescindible se fortaleciera desde temprana edad y se fuera modelando y construyendo adecuadamente en el contexto en que éste se forme:

“Bueno Yo entiendo la identidad desde mi formación como antropólogo como eh,,,un un espacio de relación. Entonces las relaciones con migo mismo, mi relaciones con los demás y mis relaciones en un espacio dado, entonces eh la identidad cultural son esas relaciones que, que nosotros los seres humanos establecemos con los otros en torno a unos valores culturales, sociales, eh a unas tradiciones, a un lenguaje, eh a unos

comportamientos eh que son eh heredados buenos o malos pero que crean el lo o que nos hace diferentes, o sea lo que nos hace a nosotros distintos a otros grupos humanos, entonces ahí es donde nosotros en antropología hablamos del concepto de alteridad, y es cuando dos identidades eh distintas o similares pues entran a compararse, eh ¿cómo cómo se relacionan estos conceptos?, pues la identidad eh social se relacionan con la identidad social en el sentido en que ambas eh identidades están están hablándonos de relaciones, nos están hablando de cómo las personas... eh... construyen su identidad, se construyen como sujetos pero en relación con otros, en relación con un entorno económico, en relación con un entorno social, en relación con unas con unas tradiciones, con un lenguaje, con una manera de ser, entonces ambos se relacionan ahí, en que ambas tanto lo social como lo cultural eh nos están hablando de la construcción de sujeto, nos está hablando de que estamos siendo afectados como sujetos por una herencia cultural por una cultura que también se está construyendo pero también por un entorno social familiar, por un entorno social de barrio, en un entorno social de pueblo y de región finamente, sí. (Ver entrevistas a docentes: A2)

Hacer referencia al concepto de identidad sociocultural, nos remite a comprender que los fenómenos sociales y culturales inciden en la personalidad del individuo y por ende en la sociedad. Cuando se reconoce a un sujeto, estamos validando su ser, su historia; lo estamos reconociendo por la forma en que se manifiesta a los demás que lo validan en su interacción, de esa manera, se evidencia cómo ha ido incidiendo la familia, la escuela, el entorno y la sociedad en su personalidad y éste a su vez inciden en la de los demás. Las maneras de comunicarse, de socializarse y de interactuar responde a la manera como el sujeto se ha ido formando en un determinado espacio biosociocultural.

Es así que el desarrollo de la propia identidad, se estructura sobre la base de la representación que se tiene de sí mismo, del tú y de lo otro. “Claro, la sociedad eh finalmente incide en en la conformación de los sujetos ¿por qué? Porque uno nace y crece inmerso dentro de una sociedad y ahí es donde también uno recibe unos elementos de de la cultura, como en principio es el lenguaje, el juego todo lo que le enseñan a un niño en la crianza, las relaciones con los demás, las músicas las danzas, los bailes, las maneras de ser eh las maneras de tratarse sí, entonces cuando cuando estamos nacemos y empezamos a crecer entramos de una vez a que esa sociedad donde hemos nacido, donde existe una cultura pues obviamente nos toque, sí, y nos construya, nos ayude a

definir, incluso, si son estamos ya como sujetos, en la eh cuando alcanzamos cierta edad y cierta formación a tener esa capacidad de recrear esa cultura eh y también de tener la capacidad de transformar esa sociedad ” (Ver entrevista a docentes: A2)

En consecuencia, "En tanto la identidad social y personal son definiciones de los otros acerca del sujeto de que se trate, y la identidad del yo es la respuesta de ese sujeto en tanto interpretación de esas definiciones, se describe un diálogo de perspectivas complejo y contradictorio, en el que según el grado de conflicto entre definiciones divergentes, se construirán identidades coherentes con el pensamiento social dominante o en abierta contradicción con el mismo." (De los Reyes, 2000, p.6). En este sentido, desde el concepto de Identidad nos acercamos a definiciones de lo nuestro, lo propio, lo distinto, lo lejano, lo foráneo...:

“Sí, si porque por ejemplo yo digo el sanjuanero ¡ah! Es mi música, es mi baile esté donde esté inmediatamente identifico y me identifico con eso, eee cualquier colombiano que esté en otro país y escucha el himno de Colombia inmediatamente se identifica con ese himno, entonces sí hay una relación directa entre las dos cosas...” (Ver entrevista a docentes: B2)

La investigación arrojó que es pertinente construir y reconstruir la identidad individual y social en los Establecimientos Educativos porque de esta manera se genera Formación Ciudadana. Por otra parte, desde los docentes entrevistados, no hay seguridad o convencimiento sobre lo que se planea en el PEI con la realidad que viven la mayoría de estudiantes; las entrevistas de los docentes de las dos Instituciones coinciden en que no se ejecuta lo descrito allí sobre Formación Ciudadana y hay poco optimismo en obtener resultados positivos por situaciones del propio contexto y por las identidades ya construidas y aceptadas socialmente. Analicemos:

Caso de la institución A: “Bueno, eh uno cuando lee los PEI de las Instituciones cuando uno va a los foros cuando se encuentra con diferentes rectores y coordinadores pues uno se entusiasma de ver consignados en todos los PEI la parte de filosofía, de identidad, la parte de valores que trabaja cada institución, dice uno no¡¡, con esto estamos creando hombres y mujeres del presente dentro de un marco bastante interesante y con unas metas y con unos sueños que la verdad vamos a tener mucha gente de éxito, pero la

verdad es muy triste porque a veces solamente están consignados es estos temas, están consignados en un PEI y muy pocos docentes no los desarrollamos porque a veces no creemos en los estudiantes, no creemos en ellos o sencillamente no nos queremos comprometer porque trabajar para desarrollar gente con competencias ciudadanas es entrar en un trabajo en conjunto donde tanto el docente debe trabajar con la familia, con el muchacho, con toda la comunidad y comprometerse de verdaderamente desarrollar un trabajo, es muy bueno que en todos los PEI esté esto, pero ojalá se cumpliera y se luchara yo creo que con un grupo de persona que se comprometan la verdad se va a lograr que nuestros estudiantes sean buenos ciudadanos y sobre todo muy competentes en todos los ámbitos.” (Ver entrevista docentes: A1)

Caso de la Institución B: “Yo no se si ustedes estarán mirando esta entrevista a partir de la población de Aipe puede ser... yo creo que es una necesidad mayor... Aipe tiene un vacío grandísimo en formación ciudadana y no se si a pesar de todas las labores que hagan la institución y las escuelas se queda cortica en formación ciudadana eee el papel que tienen las instituciones en formación ciudadana es básico es fundamental previendo o teniendo en cuenta que la situación de formación en los hogares cada vez es más degradante tanto en el valor de ciudadanía como en el valor de... de persona, la institución donde estudia mi hija tiene una asignatura que se llama ciudadanía y pues se le da arto respeto a la formación como persona y a la formación en el sentido de lo cívico entonces eso... eso es... sería una recomendación curiosa para una institución que existiera una asignatura de ciudadanía esa es una curiosidad... en el municipio de Aipe pienso que es de mucha más urgencia y pienso como lo comentaba tal vez en la ocasión anterior (¿?) no solo formación... formar lo deformado es una tarea más dispendiosa no se si soy pesimista pero el de acuerdo o sea la intensidad de la formación ciudadana va de acuerdo al tipo de población o a la clase de sociedad si lo puedo llamar así, en medio de la cual estamos trabajando aunque es un problema genérico con la juventud colombiana ... a ver lo que más existe hoy considero de esa parte el deterioro y el deterioro acelerado y el deterioro afanado de la juventud en el concepto de ciudadanía ... habría sido bueno partir de un diccionario a mirar el concepto de ciudadanía y uno entenderse más (...) el concepto de formación de la casa o no viene o viene más deformado... a ver si analizamos de pronto la la estructura social o el caldo de cultivo en el que el hijo se desenvuelve o considerando el nivel académico muy

respetuosamente del papá y la mamá ... así es un pues a brochazos.” (Ver entrevistas a docentes: B1)

La discusión...

Enmarcados en los argumentos que dan los docentes de cada institución, es evidente la existencia de la problemática actual en relación al ejercicio responsable de la ciudadanía en nuestros contextos educativos, problemática que está estigmatizada en todo el territorio nacional; por lo que las familias y las instituciones del Estado no saben cómo enfrentar dicha situación de violencia y desorden social. En ese sentido la investigación presenta que si se trabaja desde el reconocimiento de la identidad propia, del otro y de lo otro (como se explicó anteriormente), se pueden alcanzar resultados esperanzadores de autoestima en los jóvenes y con ello estamos construyendo Formación Ciudadana. La pregunta que se generaría es ¿cómo Formar Ciudadanía desde la Identidad sociocultural? ¿Cuáles serían los fines, contenidos y estrategias para una Identidad Sociocultural?

Formar para la ciudadanía debe ser una prioridad en el contexto colombiano lo cual implica formar a la juventud en su autoestima, en el reconocimiento de su identidad y las de otros y es aquí donde la escuela “ejerce su poder” para su ejercicio práctico en ambientes reales. La Formación para la ciudadanía debe diseñarse con base en principios claros, implementarse con persistencia, y evaluarse permanentemente para garantizar que se puede vivir mejor y que es responsabilidad de todos los ciudadanos velar por la formación de sus jóvenes en el marco de una cultura cívica proactiva. En síntesis, La escuela pasa a ser muchas veces un segundo hogar para el estudiante; es preciso entonces velar porque se constituya como un lugar en el que se haga entrega real y efectiva de conocimientos y de habilidades para que se desarrolle socialmente construyendo Identidad.

¿Se puede medir si un sujeto se ha formado como ciudadano? De acuerdo con el SREDCC 2010, sí se puede determinar el grado de apropiación de los saberes cívicos mediante la aplicación de pruebas escritas. Sin embargo, La discusión que se plantearía es que los resultados de una prueba escrita no son garantía de la Formación Ciudadana

en un contexto real; es necesario plantear estrategias formuladas desde las instituciones educativas que desde su problemática, propongan un tipo de formación ciudadana acorde con sus necesidades, teniendo en cuenta que la interacción social es quien define, determina y da sentido a nuestra identidad y definida ella, nos hacemos partícipes de ese contexto.

Es posible estandarizar los fines, los contenidos y las estrategias de cómo ser o de cómo formarse en ciudadanía o en cualquier otro saber, cuando los contextos, las condiciones y los sujetos son distintos, plurales y diversos. Es imposible ser, actuar o pensar todos de la misma forma. Tal como lo sugiere el MEN con la publicación de los Estándares para ser enseñados en las Instituciones Públicas del país.

Conclusiones

La anterior caracterización permite fundamentar las siguientes conclusiones así: Que por ser una investigación de orden etnográfica tiende a inscribirse en el modelo hermenéutico reflexivo porque todo conocimiento implica una continua creación de sentido y que según lo hallado en las entrevistas tanto de estudiantes como de docentes, existe una hibridez en las concepciones filosófico-políticas del concepto de formación ciudadana que se manejan en cada institución y por último que el concepto de formación se asume como la superación del ser en sí, de la naturalidad del hombre para convertirse, según la determinación esencial de la racionalidad humana en un espíritu universal autoconsciente además porque la formación propicia la humanización y potencia como persona.

FINES	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS posible de mejoramiento en la construcción ciudadanía
<p>Formar Ciudadanos para el reconocimiento de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias sociocultural.</p> <p>Mejorar las relaciones sociales a partir del conocimiento y puesta en práctica de los acuerdos establecidos socialmente al analizar los resultados de la Historia Oral.</p> <p>Reconocimiento de las identidades a partir de conocer las de otras personas cercanas a la institución.</p>	<p>Deben estar soportados en dichos acuerdos establecidos por la comunidad educativa que la integran, con el fin de que cualquier persona que quiera vincularse a ella no se sienta extraña. Para ello, se sugiere abordar de los estándares de competencias ciudadanas del MEN el componente “Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias” y trabajar desde el grado primero hasta el grado undécimo, los contenidos que allí presentan. Además tener conocimiento sobre cómo hacer Historia Oral.</p> <p>Adquirir las Historias Orales de las</p>	<p>La metodología es la aplicación de la Historia Oral en las zonas de influencia de cada una de las Instituciones con el fin de reconocer otras identidades y ver en ellas que es reconocida la nuestra. La estrategia de la historia oral se fundamentará en el interaccionismo social de Kenneth Gergen.</p> <p>Seguir ejemplo de Ricardo Castaño Támara y Gina Claudia Velazco Peña de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la recopilación y análisis de las Historias Orales para hacer historia y así aplicarlas a la reconstrucción de la Identidad Sociocultural y</p>

	zonas de influencia de cada institución para comprender cómo se ha reconstruido nuestra identidad a partir de conocer la manera en que se ha ido construyendo el contexto; es decir, comprender cómo se ha construido social y culturalmente nuestra identidad a partir de analizar las Historias Orales.	propender por la Formación Ciudadana. Desde el texto: Aprender historia haciendo historia. Métodos y técnicas para la enseñanza de la historia. 2006.
--	---	---

Además se concluyó:

Que existe una preocupación manifiesta a nivel mundial, en la necesidad de formar para la ciudadanía y un claro énfasis en que este proceso no se lleva a cabo exclusivamente desde la escuela sino que de él son partícipes todos los estamentos que conforman la sociedad. Del mismo modo, que tanto los Lineamientos como los Estándares, son orientaciones que se pueden implementar desde el espacio escolar, pero no desde un área específica sino como modelos de constante práctica cotidiana.

Se encontró que existe una distancia entre los Lineamientos y los Estándares con referencia a la Formación para la ciudadanía en el contexto colombiano, en cuanto que los segundos no están concebidos en el marco de los primeros, sino que de manera más amplia los Estándares abarcan todas las áreas de conocimiento, mientras que en los lineamientos la Formación Ciudadana se enfoca en los propósitos planteados para el área de las ciencias sociales.

Que los Estándares de Competencias Ciudadanas, se apartan de las formas tradicionales de entender la educación ciudadana, que aunque ha estado presente en la educación para la infancia y la juventud desde hace cerca de dos siglos, reconoce que su implementación ha estado casi ausente en los currículos y en los contenidos de las materias y se ha reducido, a una educación cívica que lejos de pretender formar ciudadanos libres y participativos, refuerza como fin una ciudadanía pasiva, que como estrategia se aborda a partir de la necesidad de que los seres humanos, establezcan una serie de acuerdos que se legitiman a partir de su creación conjunta para que surja el compromiso individual de cumplimiento.

Que es muy importante a nivel local el avance, en términos de que se establecen criterios para la Formación Ciudadana desde el MEN en la educación colombiana, porque manifiesta la preocupación que deben asumir los ciudadanos que manejarán los

destinos del país. Pero enmarcar un campo de formación tan amplio en competencias (saber hacer en contexto), implica limitar la ciudadanía al ejercicio con tal y deja de lado la reflexión sobre la misma y las posibilidades de transformación son estrictamente prácticas.

Que la mayor dificultad que enfrenta la implementación de las Competencias Ciudadanas ha sido su puesta en marcha en las instituciones educativas, porque las estrategias utilizadas para ello aún son incipientes, están elaboradas por años y no presentan procesos de seguimiento y evaluación a corto, mediano o largo plazo, sino que se reducen a una serie de actividades anuales.

Que el surgimiento de propuestas como los Estándares, de manera tan general en un país caracterizado por la multiculturalidad, aún, cuando se plantean flexibles generan algunas inquietudes sobre qué se debe hacer en otros contextos como las comunidades afrodescendientes, las comunidades indígenas u otras comunidades étnicas (como los ROM) cuyas concepciones de ciudadanía están determinadas por las particularidades de sus culturas; muestran entonces que la mirada desde la cual se construyeron los estándares sigue siendo sesgada hacia la “occidentalidad”; neutralizando los logros de otras comunidades que también han aportado a la historia del país.

Que para el Ministerio de Educación Nacional (MEN) la Formación Ciudadana como fines aprender a vivir en sociedad de manera reflexiva y deliberada; tomando como punto de partida los siguientes contenidos: los derechos humanos, los derechos de la niñez y la adolescencia y la constitución política de Colombia como conocimientos básicos para alcanzar ese propósito, a través del diseño de estrategias creativas tales como generar espacios que estimulen la participación ciudadana, Aulas de Paz, para la solución de las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad entre los seres humanos, a saber, la exclusión social, la violencia en todas sus manifestaciones, la corrupción, etc. Entendida la ciudadanía como la capacidad de los seres humanos para vivir en sociedad, sobre la base de que no es fácil hacerlo y es necesaria la intervención de las instituciones sociales para el logro de ese objetivo.

Que entre los propósitos más destacados de los Estándares está el de fortalecer la Formación Ciudadana no sólo en la escuela sino desde las familias y la sociedad en

general, que ésta es una responsabilidad de la que todos los miembros de la sociedad deben hacer parte, porque de otra manera los resultados seguirán siendo limitados. De ahí la importancia fomentar la formación de los padres de familia y fortalecer los vínculos con la institución educativa, partiendo de redactar documentos que sean acordes con los niveles de educación de los padres de familia, en particular de las zonas rurales.

Que a pesar de casi seis años de publicación los Manuales de Convivencia –antes reglamentos de disciplina- siguen siendo fundamentales en el proceso de formación ciudadana y que los cambios en ellos han sido de forma y no de fondo, es decir, se le han agregado derechos humanos de la infancia y la adolescencia, se han fortalecido los procesos sancionatorios y el vocabulario ha cambiado; pero en esencia siguen siendo un instrumento correctivo, sancionatorio, de coerción y no formativo.

Que la etapa por la que atraviesan los estudiantes que llegan a las instituciones de educación básica y media, están en una etapa en la que empiezan a construir su propia identidad; razón por la cual se encontraron explícitamente algunos aportes que nos permiten establecer que es a partir del reconocimiento y construcción de la identidad que es posible Formar Ciudadanía.

La identidad, es entendida como la idea que cada persona tiene de sí mismo, de los otros y de lo otro y el reconocimiento de ser y hacer parte de otros grupos establecidos por la sociedad en la cual se desarrolla. Es el momento en el cual el ser humano empieza a reconocer que tiene ciertas particularidades que lo hacen diferente de las demás personas; ello, le permite adquirir un nivel de conciencia para reconocer a los demás y en esa tensión, se logra generar colectivamente, el seguir construyendo social y culturalmente el mundo.

Referencias

- De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la formación. I Seminario taller sobre perfil del docente y estrategias de formación. Lima, Perú. En: <http://www.oei.es/cayetano.htm>. Consultado el 24 de abril de 2011.
- De los Reyes, María Cristina. (Septiembre de 2000) Identidad y exclusión de la vejez en la sociedad globalizada. Mar del Plata. Universidad Nacional.
-

- Echavarría, C. (2003) Perspectivas teóricas e investigativas de la educación ciudadana. En: Revista Actualidades pedagógicas, enero – junio, número 051. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia. Pp. 45-55.
- Gadamer, H.-G.: Verdad y Método. I. Salamanca, Sígueme, 1977 (T ed. 1997, 8' ed., 1998).
- Galindo Neira, Luis Eduardo. (2007). Nuevas ciencias sociales 9. Edición para el docente. Editorial Santillana. ISBN 958-24-1086-8. Bogotá, Colombia.
- Gergen, K.J. (1985) The social constructionist movement in modern psychology. American Psychologist. Pp. 266-275
- Gómez, J. (2005) Aprendizaje Ciudadano y formación ético-política. Fondo de publicaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.
- Hegel, G. W. F. (1974). Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. Revista de Occidente. Madrid. (s.d.)
- InostrozaRovegno, Carolina. (Recuperado en marzo de 2011 en pdf) Construccinismo y Post-construccinismo. Concepción. Chile. Editado por Cipra: Círculo de Psicoterapia Post - Racionalista.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004) Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. MEN. Bogotá.
- _____ (2002) Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales. MEN. Bogotá.
- Proyectos Educativos Institucionales de las instituciones educativas Carlos Ramón Repizo Cabrera de San Agustín y Jesús María Aguirre Charry de Aipe en el departamento del Huila.
- Ruiz, A. y Chau, E. (2005) La formación de competencias Ciudadanas. Ascofade. Bogotá D. C. Colombia.
- Tapiero, Elías y otros. (2007). Ciencias de la Educación. Referentes para un debate teórico. Universidad de la Amazonia. Florencia, Caquetá.
- Tubella, Imma. (2005). Sociedad del Conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos. (1ª ed. Al Español Julio de 2005) 2005 Editorial UOC. Barcelona.
-